

EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TERUEL

CERTIFICA: Que el Ayuntamiento Pleno en su sesión del día 26 de marzo de 2021 adoptó el siguiente acuerdo relativo a:

Expediente n.º 1093/2021/TE

Propuesta de resolución presentada por el Grupo Municipal de Ciudadanos referente a instar al Gobierno de Aragón a impulsar un centro de tecnificación deportiva en la Residencia Luis Buñuel.

Cuyo tenor literal es el siguiente:

Exposición de motivos

Cada vez son más los deportistas de altísimo nivel que eligen Teruel u otros municipios de la provincia para entrenar e, incluso, preparar competiciones como los Juegos Olímpicos. Figuras del calibre de Toni Abadía, Carlos Mayo o Roberto Bou lo han hecho en los últimos años. También algunas federaciones y equipos de diversos deportes se desplazan a nuestra ciudad para realizar sus concentraciones. Esto no es casualidad: las buenas condiciones de Teruel la convierten en un destino cada vez más solicitado para entrenar. Así pues, es preciso aprovechar esta oportunidad para impulsar a Teruel como una ciudad de referencia en este ámbito.

Para ello, Teruel debe ser capaz de proporcionar una oferta completa para deportistas de primer nivel. Albergar un centro de tecnificación deportiva, con instalaciones para alojarse de máxima calidad y oferta educativa para los jóvenes, sería el paso más importante que podría dar esta ciudad en ese sentido, puesto que, tanto los jóvenes como los deportistas de alto rendimiento, contarían con un espacio con todos los requisitos para realizar sus temporadas preparatorias. Generalmente, estos centros cuentan con colaboración de varias instituciones públicas.

Las instalaciones deportivas de Teruel seguirán aumentando exponencialmente durante los próximos años, al igual que la oferta educativa fruto de la ampliación de la Universidad de Zaragoza. Esta coyuntura convierte a la residencia Luis Buñuel, situada junto al campus, a las Pistas José Navarro Bau y al Pabellón de Las Viñas, en un espacio idóneo para albergar este centro de tecnificación deportiva.

Tras el cierre de la residencia Luis Buñuel en 2012 (inicialmente previsto para dos años para "proceder a su adaptación a la normativa contra incendios y de accesibilidad"), no se había llevado a cabo ningún tipo de actuación. En el anteproyecto de rehabilitación presentado en febrero de 2019 de la zona residencial contempla 148 plazas, distribuidas en diferentes áreas. Según ese anteproyecto, la residencia juvenil contará con 72 plazas individuales (la antigua residencia solo ofrecía habitaciones dobles), un albergue juvenil con 52 plazas y 12 unidades de emancipación ("minipisos") para una o dos personas.

El 24 de agosto de 2020, el Director Gerente del Instituto Aragonés de la Juventud acuerda el inicio del expediente de contrato de servicios denominado "Proyecto Básico y de Ejecución, Proyecto de Instalaciones y Estudio de Seguridad y Salud para la rehabilitación y ampliación de la residencia Luis Buñuel de Teruel". El 10 de septiembre se aprueba el expediente de contratación y el 6 de noviembre se acuerda el desistimiento en el procedimiento de adjudicación del contrato de servicios denominado "Proyecto básico y de ejecución, proyecto de Instalaciones y estudio de seguridad y salud para la rehabilitación y ampliación de la residencia Luis Buñuel de Teruel".

En ese sentido, Ciudadanos considera que la actual situación de residencia Luis Buñuel, la creciente oferta deportiva de la ciudad y la posibilidad de colaborar con otros municipios de la provincia hacen posible que Teruel pueda llegar a albergar un centro de tecnificación deportiva.

Proponemos que se contemple, desde el punto de vista técnico y de la gestión, la posibilidad de que el futuro proyecto de la residencia Luis Buñuel incluya un espacio para alojar a deportistas con los servicios necesarios que pueda requerir un centro de tecnificación y con acceso directo a las instalaciones deportivas municipales adyacentes.

Este es un proyecto ambicioso, pero perfectamente viable, que permitiría combatir la despoblación, generar economía en la ciudad y contar con una infraestructura que aporte un gran valor a la capital y al resto de la provincia.

El Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria aprobó la presente propuesta de resolución, cuyo tenor literal es el siguiente:

Primero.- Instar al Gobierno de Aragón a impulsar un Centro de Tecnificación Deportiva en la residencia Luis Buñuel, adaptando para ello el futuro proyecto y el modelo de gestión.

Segundo.- Instar al Gobierno de Aragón a colaborar con el resto de instituciones públicas para que la oferta deportiva sea completa.

Y para que conste, de orden y con el visto bueno de la Sra. Concejala Delegada del Área de Régimen Interior, Personal, Seguridad y Movilidad, en el ejercicio de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia mediante Decreto n.º 1.771/2019, de 3 de julio, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta, firmo el presente en Teruel, a fecha de la firma electrónica.

DECRETO: Cúmplase y ejecútase el acuerdo precedente. Lo manda y firma la Sra. Concejala Delegada del Área de Régimen Interior, Personal, Seguridad y Movilidad, en el ejercicio de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia mediante Decreto n.º 1.771/2019, de 3 de julio, sellado con el de su cargo, en Teruel, a fecha de la firma electrónica.

Vº Bº

